

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - Nº

540/07_{Salta}, 12 NO

Expediente Nº 12.191/05

VISTO:

La Resolución Nº 526/05, mediante la cual aprueba el Tema de Tesis presentado por las alumnas Catalina Marisa PERRI L. U. Nº 608.017 y Adriana Graciela SADIR L.U. Nº 608.029 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- Nº 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la aprobación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " Trastornos auditivos en pacientes dializados. Centro de Dialisis Utradial S.R.L. Salta Noviembre/Diciembre 2006 ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que los Miembros de la Comisión de Articulación de Fonoaudiología proponen la constitución del Tribunal Evaluador.

Que analizado el trabajo escrito, el Tribunal aprueba el mismo con observaciones

Que la Sra. Secretaria y Sra. Vice-decana en forma conjunta con el tribunal Evaluador fijan fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes Profesionales:

Miembros Titulares: Méd. Cynthia Elena PUJOL

Lic. Mariela Alejandra JUSTICIA

Lic. María Silvia FORSYTH

Miembro Suplente:

Lic. Andrea CRAVERO BRUNERI





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

540/07

1 2 NOV 2007 Salta, Expediente N° 12.191/05

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para las alumnas Catalina Marisa PERRI L. U. Nº 608.017 y Adriana Graciela SADIR L.U. Nº 608.029 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar Resoluciones - CS-Nº 210/02, 236/02 y 200/07), el día 13 de noviembre de 2007 a Horas 12:00.

ARTICULO 3º.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumnas Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM-MAI

Lic. CECILIA PIU de MARTIN SECRETARIA Facultad de Clencias de la Salud TATILITAD DE CIENCIAS DE LE

Mgs. NEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Solud